

DOI: <https://doi.org/10.47133/respy2400102>

BIBLID: 0251-2483 (2022-1), 56-108

POLÍTICA Y MITRISMO EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES DURANTE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA

*POLITICS AND MITRISMO IN THE
PROVINCE OF CORRIENTES DURING
THE WAR OF THE TRIPLE ALLI*

*Dardo Ramírez Braschi*¹

Enviado: 8/3/2022

Aceptado: 21/5/2022

Resumen: Cuando el mapa político de la República Argentina se transforma, a raíz de la batalla de Pavón (1861), los impactos e influencias del mitrismo en la provincia de Corrientes fueron determinantes. A partir de allí, la impronta del sector liberal correntino, que simpatizaba con Bartolomé Mitre, fue tomando mayor dimensión en la influencia del devenir histórico del momento, alcanzando uno de sus puntos culminantes con las Administraciones Provinciales de José Manuel Pampín y Manuel Ignacio Lagraña en los años 1861-65 y así proseguir hasta el inicio de la guerra de la Triple Alianza. El artículo analiza cómo la elección

¹ Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - Argentina.

Contacto: dramirezbraschi@yahoo.com.ar

DOI: <https://orcid.org/0000-0001-6197-1570>

de un urquicista, en la persona de Evaristo López, para el Poder Ejecutivo, acrecentará las disputas políticas y, de allí en más, se consolidarán conflictividades, tanto electorales como partidarias, que tendrán a los mitristas como protagonistas, determinando la acción política provincial en los años que trascorrirán tras la contienda de la Triple Alianza contra el Paraguay.

Palabras clave: Mitre; política; revolución; partido liberal.

Abstract: When the political map of the Argentine Republic was transformed, as a result of the Battle of Pavón (1861), the impacts and influences of Mithraism in the province of Corrientes were decisive. From there, the imprint of the Corrientes liberal sector, which sympathized with Bartolomé Miter, was taking on a greater dimension in the influence of the historical evolution of the moment, reaching one of its culminating points with the Provincial Administrations of José Manuel Pampín and Manuel Ignacio Lagraña in the years 1861-65 and thus continue until the beginning of the War of the Triple Alliance. The article analyzes how the election of an urquicista, in the person of Evaristo López, for the Executive Power, will increase political disputes and, from then on, conflict, both electoral and partisan, will be consolidated, which will have the Mitristas as protagonists, determining the provincial political action in the years that will elapse after the Triple Alliance contest against Paraguay.

Keywords: Mitre; politics; revolution; liberal party.

Implicancias y repercusiones de la batalla de Pavón en Corrientes

Consecuencia directa de la batalla de Pavón será la elección de Bartolomé Mitre como Presidente de la Nación, y la inmediata política de alineación de las provincias al proyecto de “Estado nacional”, llevado adelante por Buenos Aires. Consecuencia de ello, desde el año 1862, se impondrán diversas Intervenciones a las provincias que no acordaban su política con la mitrista. Aquellas intromisiones, consistirán, generalmente, en incursiones armadas, o bien en fomentar insurrecciones locales, con el único fin de derrocar a los gobernadores “hostiles”. Esto último, fue el caso de Corrientes.

El Gobierno de José María Rolón fue derrocado como una consecuencia política de *Pavón*. No describiremos acá los sucesos cronológicos ya conocidos, pero, en cambio, daremos a conocer algunas manifestaciones, que clarifican las incursiones del presidente Mitre en la política interna correntina, y, en particular, en el derrocamiento del gobernador Rolón. Esta sublevación liberal injustamente separó del cargo al gobernador Rolón.² Puntualmente, en los últimos meses de 1861, la oposición liberal correntina acude a Mitre para destituir al gobernador. Este movimiento tuvo motivaciones locales, junto a otras originadas en Buenos Aires. Luego de los sucesos que sustituyen a las autoridades constitucionales de la Nación, el propio Mitre avalará la insurgencia liberal correntina, expresando que: “... *manifiesto, en nombre mío, felicitándole a nombre del pueblo de Buenos*

² Gómez, Hernán Félix. 1996. Nuestra Señora de Itatí (Historia Abreviada de la Reducción de la Pura y Limpia Concepción de Itatí y de su Imagen Milagrosa). Corrientes. Ed. Gabriel Enrique del Valle.

Aires, por la gloriosa revolución que ha devuelto sus derechos al benemérito pueblo de Corrientes...”.³

Pero, analizando las palabras del General, cabe preguntarse, ¿dónde estaba la gloria de una “revolución”, que derrocaba a un gobernador constitucional? La gloria radicaba en la destitución de un gobernador urquicista. Reafirmando la idea de la ayuda abierta que Mitre brindará a sus partidarios en las provincias, en otra carta, datada el 17 de Febrero de 1862, expresó el envío de mil onzas de oro a sus correligionarios de la provincia, para solventar la citada revolución.⁴

El derrocamiento de Rolón se concretó a tres meses de Pavón; y el liberalismo se hizo cargo de la Administración, y será José Manuel Pampín, quien completará el período constitucional 1859-62. La crisis pos Pavón, generó un conflicto institucional de graves consecuencias: los Poderes Nacionales se disolverán, para ser suplantados por hombres dirigidos por Buenos Aires. Posteriormente, en la Provincia de Corrientes se sancionará una serie de leyes y decretos, adhiriendo y participando del nuevo orden creado. El 17 de Diciembre de 1861, la provincia asumirá su plena soberanía - tras la caída del Gobierno de Paraná- y se comprometerá en la reconstrucción institucional bajo la dirección de Mitre. El 9 de Enero de 1862, se expresó, en un decreto del Poder Ejecutivo Provincial -ratificado posteriormente por ley-, la adhesión de la Provincia de Corrientes a Buenos Aires y su proceso de reconstrucción política.

Corrientes retiró toda representación provincial ante la Nación, otorgándole facultades al gobernador porteño –Mitre-

³ Archivo General de la Provincia de Corrientes. Fondo Mantilla. Archivo Pampín - Legajo 17 - Carpeta 16. Carta de Bartolomé Mitre al gobernador, José M. Pampín, del 2 de Enero de 1862.

⁴ AGPC. Fondo Mantilla. Archivo Pampín - Legajo 17 - Carpeta 16.

para convocar un nuevo Congreso Nacional, y para desempeñar provisoriamente las relaciones exteriores. En este cuadro de situación Mitre será elegido Presidente de la Nación, por el voto unánime de los miembros del Colegio Electoral, situación que no se repetirá en la vida política argentina. Pampín completó el período inconcluso del derrocado Rolón, y, en 1862, será suplantado por Manuel Ignacio Lagraña, continuando el sector liberal con el control gubernativo local, y prosiguiendo la alianza con el mitrismo.

Corrientes y la ocupación paraguaya de 1865

Promediando la década de 1860, se desencadenará un conflicto continental, con profundas consecuencias en la Provincia de Corrientes, a tal extremo que desgarrará las entrañas políticas y la sensibilidad de la sociedad toda. El complejo sistema que dio origen a la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, tendrá punto inicial con la ocupación de tropas paraguayas de territorio provincial, incluyendo la Capital. La guerra contra el Paraguay no sólo fue un conflicto originado en relaciones mal interpretadas entre los países de la región, sino que también involucrará cuestiones locales pendientes, vinculadas con la organización política e institucional de la Nación.

Corrientes será, inicialmente, campo de batalla, para transformarse después en espacio logístico de aprovisionamiento de los Ejércitos Aliados. Este último rol fue adquirido por la ubicación geográfica y estratégica de la provincia. Indefectiblemente, su territorio era el corredor terrestre y fluvial obligado para el desplazamiento militar hacia el territorio paraguayo. Ello fue así, debido a que los espacios geográficos, al occidente de los ríos Paraná y Paraguay, eran vías inciertas e inhóspitas. Además, fue

objetivo de los Aliados, desde un inicio de la contienda, atacar directamente el corazón del poder político paraguayo en Asunción. Las condiciones del terreno, los obstáculos materiales y la resistencia de algunos sectores políticos de la Argentina, hicieron que el presagio de Mitre: “*¡En 24 horas a los cuarteles; en quince días, en Corrientes; en tres meses en Asunción!*”, se tornará en un logro imposible de alcanzar. Los cinco años de conflicto, generarán situaciones particulares para Corrientes, pero será el primer año el que tuvo el más alto impacto. No solamente por la ocupación efectiva paraguaya del territorio correntino, sino por la incertidumbre política local que la invasión generaba.

Literalmente, una parte de la sociedad política correntina se fracturó y se dividió en un marco de vacilaciones e incertidumbres. Muestra de ello es la presencia de un núcleo local dirigencia que colaborará con las autoridades paraguayas.⁵ También se manifestará la cuestión en los batallones de correntinos que se alistaron bajo las órdenes paraguayas, como los cuatro batallones del Regimiento San Luis, el Escuadrón Lomas, el Escuadrón Mburucuyá y los contingentes de Caá Catí, San Cosme e Irati. Precisamente, en el combate de Naranjitos, el 21 de Septiembre de 1865, en el parte de batalla, Manuel Hornos, comandante de la vanguardia argentina, manifestó que, en esa oportunidad, el ejército paraguayo estaba compuesto de “correntinos traidores”. Políticamente, un sector correntino logró complacencia y, en algunos casos, adhesión manifiesta al dictador paraguayo, a tal extremo que, la Junta Gubernativa –que ejercía la función de Poder Ejecutivo durante la

⁵ Ramírez Braschi, Dardo. 2004. La guerra de la Triple Alianza a través de los periódicos correntinos. 1865 - 1870. Corrientes. Moglia Ediciones.

ocupación paraguaya- estuvo integrada por correntinos, y elegidos por correntinos.

El impacto fue tal que se dio el caso que miembros integrantes de una misma familia sostuvieran posiciones encontradas. El caso más paradigmático será el de Teodoro Gauna, miembro integrante de la Junta Gubernativa paraguayista, y su hijo Federico, quien combatió en los batallones argentinos. Padre e hijo, enfrentados en una guerra que tuvo mucho de doméstico e íntimo, a pesar de sus fuertes consecuencias internacionales.

Al poco tiempo de retirado el ejército paraguayo del territorio correntino, se intentó enjuiciar a los colaboracionistas más notorios, y se iniciaron algunos procesos judiciales por *traición a la patria*, siendo el más evidente el llevado adelante por la Corte Suprema de la Nación contra Víctor Silvero, en 1873. También fueron procesados, oportunamente, Roberto Billingham, Ramón Contreras, Juan Francisco Lovera, Fernando Cabral, Juan M. Godoy, Martín Ojeda, Estanislao Esquivel, Antonio Díaz de Vivar, Manuel A. Y. Sevilla, Alejandro Azula, Juan Francisco Lovera, entre otros.⁶

A pesar de que las tropas paraguayas abandonaron el territorio provincial de manera definitiva, hacia el mes de Octubre de 1865, el fantasma de la guerra proseguirá. Primero, con los hospitales de las tropas Aliadas; y, segundo, el rol que tuvo el puerto de Corrientes en el movimiento hacia el frente de batalla. La violencia seguirá vigente, plasmada ahora en la política interna correntina, que se desarrollará en los años 1867-68. Tanto en el contexto previo como en el

⁶ Whigham, Thomas - Ramírez Braschi, Dardo. *Ninguno se atreve a llamarlo lealtad. Las acusaciones de traición a los correntinos paraguayistas antes, durante y después del conflicto de 1864-1870*. Resistencia, Editorial Contexto, 2020.

transcurso de la guerra, la vida política correntina será intensa, generadora de sediciones y rebeldías.

La renovación del Poder Ejecutivo, a fines de 1865, generará un giro político sustancial, ya que se registra el alejamiento de un mitrista de la titularidad del Poder Ejecutivo, y su remplazo por un urquicista, en la persona de Evaristo López. La Administración tendrá sus vaivenes, y esto avivará las diferencias internas respecto a criterios sobre el conflicto bélico contra el Paraguay, y agigantará las rivalidades por el control del poder local. La cuestión entrará en un punto de ebullición insostenible, y la revuelta liberal del 27 de Mayo de 1868 será la prueba de ello: que en plena guerra inconclusa contra un enemigo aguerrido, se genere un enfrentamiento militar entre sectores políticos correntinos en pugna, es demostrativo de esta afirmación. El derrocamiento de López marcó el inicio del resurgimiento liberal, fuerza política que se consolidará en el poder de la provincia por algunos años. Esta crisis política de 1868 trajo como consecuencia aspectos delicados, incluyendo el económico, a tal punto que entró en riesgo el aprovisionamiento en el suministro de animales vacunos a los Ejércitos Aliados, ya que las tropas del caudillo Nicanor Cáceres, partidarias del Gobierno de López, serán un obstáculo en las principales vías terrestres del ganado.

El urquicismo al Gobierno. Evaristo López gobernador

Corrientes quedará marcada por la guerra en 1865; será un sello de fuego indeleble que no desaparecerá con el transcurrir del tiempo. Acostumbrada a los fragores de la lucha civil, en defensa permanente del federalismo y de su autonomía, en esta ocasión, la Provincia será llevada a un escenario distinto, donde los adversarios de ayer, como el

mitrismo, se convertirán en aliados y, los ayer declarados enemigos, serán aliados. Nos estamos refiriendo a la relación liberal-federal, pero el concepto puede extenderse más si tenemos en cuenta la relación correntino-paraguaya. Este escenario hará a la guerra más trágica aún.

El repliegue de las tropas paraguayas fue sólo el fin de la primera etapa de una prolongada contienda. En su retirada, el ejército ocupante, sumergido en la decepción y el resentimiento, ocasionará saqueos y, por ende, daños al Estado correntino y a particulares, circunstancia que jamás padeció la Provincia, por lo menos en esa magnitud. A pesar de la situación, la vida institucional y política continuará de acuerdo a la costumbre y, no obstante, los sufrimientos que dejaba la contienda, la institucionalización política de la Provincia proseguirá, respetando tercamente su sistema de gobierno.

Diciembre de 1865 fue tan caluroso como todos los veranos correntinos; los días soleados y cálidos serán el marco de la elección de gobernador y vicegobernador. Esa responsabilidad, de acuerdo a la última reforma constitucional de 1864, recaía en la Junta de Electores, constituida para ese único fin, conformada con el mismo número de miembros que la Cámara de Representantes, los que eran elegidos directamente por el pueblo en razón de un diputado cada cuatro mil habitantes o una fracción no menor de dos mil.

Reunidos los electores en la ciudad Capital de la Provincia eligieron, el 25 de Diciembre de 1865, a Evaristo López para el cargo de gobernador, y a Juan Vicente Pampín, para el de vicegobernador. Este último, por diferencias de criterio con el sector que representaba López, renunciará a su designación, quedando a cargo del Poder Ejecutivo -desde el 26 de

Diciembre de 1865- el Presidente de la Legislatura, doctor José Ramón Vidal.

En 1865, cuando las tropas paraguayas desalojaron la Provincia, Nicanor Cáceres –un hombre de mucha influencia al sur del río Corriente- ejerció su autoridad para que fuese electo gobernador Evaristo López, quien no contaba con los núcleos políticos consolidados en la Capital, afectos todos al partido liberal. López asumirá el cargo el 10 de Enero de 1866 y ese mismo día la Junta Electoral procederá a una nueva elección, designando a Vidal como vicegobernador de Corrientes.⁷ Es evidente que desde el inicio mismo de la gestión los conflictos políticos estarán presentes.

En tanto, desde su estancia “Paraíso”, en Curuzú Cuatiá, Cáceres desempeñaba simultáneamente las funciones de Jefe de la Policía provincial y comandante de las milicias que la Nación había movilizado para perseguir los desertores de la guerra.

65

Entre los colaboradores del flamante Gobierno encontramos también los siguientes nombres: en Gobierno: Fernando Arias, Juan Lagraña, Fidel Sáenz Cavia, Wenceslao Díaz Colodrero, Desiderio Rosas y José Hernández (en campaña, luego de la insurrección del 27 de Mayo de 1868); y Pedro C. Reyna, como ministro de Hacienda e Instrucción Pública. Hernández había sido designado el 7 de Marzo de 1867 como Fiscal interino de Estado y, a partir del 31 de Marzo de 1867, a pedido del Presidente de la Legislatura, Secretario interino de aquel Cuerpo, hasta el nombramiento de un titular.

⁷ Archivo General de la Provincia de Corrientes. Correspondencia Oficial, Tomo 212, folio 198.

A pesar de la elección de López a la Primera Magistratura Provincial, el sector federal correntino no revestía solidez, debido principalmente a acuerdos anteriores de algunos de sus integrantes con los grupos liberales, con quienes sostenían una animosidad común hacia Justo José de Urquiza. Los que quedaron respaldando a López fueron, en su mayoría, aquellos en quienes los liberales le imputaban haber tenido directa colaboración durante la ocupación paraguaya de 1865. De allí que López estaba obligado a incorporar, entre sus colaboradores, a hombres oriundos de fuera de la provincia, como José Hernández y Nicanor González del Solar, este último desempeñándose como juez.⁸

La realidad de la Provincia de Corrientes en aquel año de 1866 estaba sumergida en una serie de complejidades, sobre todo en lo económico, a raíz de la ocupación y posterior retroceso de las tropas paraguayas que generaron saqueos provocando daños severos a la ganadería, pilar principal de la economía de aquel entonces. La documentación señala que más de un millón de animales en pie fueron incautados por los invasores.⁹

Los escasos recursos genuinos de la Provincia estaban en el límite. Esta fue la razón de los reiterados pedidos de ayuda financiera al Gobierno de la Nación. Eduardo Costa, por entonces ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública del Gobierno de Bartolomé Mitre, envía una Nota, el 28 de Febrero de 1866, comunicando el libramiento, al Ministerio de Hacienda correntino, de dos mil ochocientos pesos, para ser

⁸ Halperin Donghi, Tulio. 1985. José Hernández y sus mundos. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Instituto Torcuato Di Tella, p 38

⁹ Ramírez Braschi, Dardo. 2004. La Guerra del Paraguay en la Provincia de Corrientes. Impactos políticos, daños y consecuencias en la población civil, Corrientes, Moglia Ediciones.

invertidos en Instrucción Pública.¹⁰ También el ministro del Interior, Guillermo Rawson, señalará, el 28 de Marzo del mismo año, el abono de las colaboraciones prestadas por la Provincia y que aún se le debían.¹¹

Reforma de la Constitución Nacional en 1866

Es conveniente recordar también, en este período de estudio, un acontecimiento político constitucional que se desarrollará en los primeros meses de la Administración de Evaristo López y que marcará definitivamente el destino de las Provincias y el curso que seguirá el federalismo argentino. Como consecuencia de la reforma constitucional de 1860, se había incluido, en los artículos 4 y 67, inciso 1, reformas referidas al destino del Tesoro Nacional relacionadas con los derechos de exportación hasta 1866. Llegado este año, se convocó -por ley del Congreso- una Asamblea Reformadora para resolver la cuestión.

67

Básicamente el asunto es así: en la Constitución de 1853 se había establecido que los derechos de importación y exportación debían formar parte del Tesoro Nacional. Cuando Buenos Aires se incorpora a la Confederación, solicitó una revisión de esta decisión. La Provincia de Buenos Aires -segregada hasta ese momento- señaló que los derechos de importación debían formar parte del Tesoro Nacional -tal como lo señalaba la Constitución de 1853-, pero que los derechos de exportación deberían tener una reformulación de su destino y que era necesaria esta reforma establecerla no más allá de 1866.

¹⁰ AGPC, C O, T 214, f. 201.

¹¹ AGPC, C O, T 215, f. 79.

En ambas Cámaras del Congreso, como en la prensa de la época, las posturas en pro y contra de la reforma fue tema prioritario. La citada Asamblea Reformadora actuó los días 10, 11 y 12 de Septiembre de 1866. La primera fue preparatoria. La segunda de instalación. Y la tercera de reforma y clausura. En definitiva, la reforma consistió, básicamente, en la supresión del artículo 4 de la Constitución del '60 en su parte siguiente: "... *hasta 1866, con arreglo a lo estatuido en el inciso 1 del Art 67*". Y, en segundo lugar, en la eliminación de la parte final del artículo 67, que decía: "*hasta 1866, en cuya fecha cesarán como impuesto nacional, no pudiendo serlo provincial*".

Al suprimir estas directivas de la Constitución, la cuestión quedó así: los derechos exportables pasarían a ser definitivamente recaudables *sólo* por el Tesoro Nacional, despojando a las Provincias de esos impuestos. La reforma fue favorable por 22 votos contra 19. Sólo se ausentaron las provincias de Catamarca y Corrientes.

El Estado Nacional, alegando la guerra contra el Paraguay, excusaba la necesidad imperiosa de cubrir los Gastos de guerra, por lo que necesitaba de aquellos recursos. Pero lo cierto fue que esa modificación constitucional generará una mayor dependencia de las Provincias del Estado Nacional, que adquirirá una identidad centralizadora. Este se apoderará de los recursos de las Provincias. Desde 1866 en adelante éstas comenzarán a depender -para cubrir sus Gastos-, de la dádiva nacional.

Desde el Congreso de la Nación, y durante el debate por la reforma de 1866, en sesión del 21 de Mayo, se alzaró oportunamente la voz de Marcelino Ugarte, que, con su discurso, describiría lo que será tiempo después las características del federalismo argentino:

“Manteniendo gravada con derechos de exportación la producción del país, ¿se piensa que es posible cubrir los Presupuestos provinciales? Si la producción del país es materia impuesta por la Nación ¿Qué materia imponible les queda a las provincias...?”

“La fiscalidad de la Nación está absorbiendo la materia que podrían gravar las Provincias, para crearse los recursos que le faltan, porque el Fisco nacional está quitando el alimento con que podrían vivir los Fiscos provinciales... Sin independencias en los Gastos, sin independencia de los recursos, no hay independencia política...”

“Provincias que necesitan vivir de subvenciones pueden ser territorios nacionales, pero no pueden ser Estados federales... Mantener los derechos de exportación... es destruir la base del sistema, es federalizar, no una provincia, sino todas las provincias... La centralización de la Renta tiene que acabar forzosamente por la centralización política.”¹²

Las palabras de Ugarte tuvieron atisbos proféticos, ya que se transformarán en una realidad que marcará las características del federalismo del país. El resultado final de la reforma constitucional fue inhabilitar a las provincias para obtener la independencia de sus recursos y de sus Gastos. Con ella se instrumentó la imposibilidad para las provincias de imponer y recaudar contribución por su parte, en cantidad

¹² Zorraquín Becú, Ricardo. 1954. Marcelino Ugarte 1822-1872. Un jurista en la época de la organización nacional. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia del Derecho, pp. 132-133.

suficiente para cubrir sus Gastos, y la consiguiente posibilidad de hacer efectiva la independencia de su Poder particular.

Por lo que la absorción de la Renta hecha por el Poder Nacional se conformó en la absorción del poder todo. Absorbida la Renta por el Poder Nacional, toda iniciativa, toda acción, quedó concentrada en él, y los Poderes Provinciales reducidos a meras intendencias del Poder Central, destinados a hacer lo que el Poder Central quisiera consentirles que hagan, aumentando o disminuyendo los subsidios de acuerdo a su propio criterio. Todo ello generará una Nación constituida bajo el régimen federal, y gobernada bajo el régimen unitario.¹³

Corrientes no asistirá a la Convención Reformadora de Santa Fe a raíz de las complejidades de aquellos meses del año 1866. El teatro de operaciones de guerra se hallaba a escasos kilómetros de sus costas; los Ejércitos Aliados estaban en plena tarea de transitar hacia territorio paraguayo; y, para completar este crítico cuadro, la economía correntina estaba parcialmente paralizada a raíz de los recientes saqueos producidos por los paraguayos en su retirada.

Desde Santa Fe, los urquicistas -oposidores de la reforma constitucional propuesta por el presidente Mitre-, estaban alarmados por la no respuesta de Corrientes a la participación en la Convención Reformadora. El convencional por Entre Ríos, Emanuel Lucero, escribe a Urquiza la situación en la Convención, manifestando que, lamentablemente, los votos por la reforma son más numerosos que los que se oponen, por lo que se necesitaban los de Corrientes. Por ello requería que esta Provincia mandase sus convencionales lo más

¹³ Ugarte, Marcelino. 1866, Las provincias ante la Corte. Estudio de Derecho Constitucional. Buenos Aires, Imprenta Buenos Aires, pp. 10-12.

pronto posible, porque no alcanzaba el número de Diputados necesarios para el rechazo de la reforma.

Las noticias llegadas desde Corrientes señalaban que la Legislatura tenía inconvenientes para su conformación, por lo que no podía aprobar la ley de elecciones para convencionales constituyentes. Se urgía a Urquiza para que Corrientes eligiese Representantes, sugiriendo la idea de plantear en la Convención una demora en los trabajos, de tal manera que los tiempos permitan incorporar a los Diputados correntinos.¹⁴ Corrientes no podrá superar sus inconvenientes internos, y, Justo José de Urquiza no insistirá con la elección de los Representantes correntinos.

Conflictos entre Nación y Provincia, mitristas contra urquicistas

Otra cuestión que adquirirá importancia en los años de la Administración López fue la originada en los conflictos suscitados con el Gobierno Nacional y la Jefatura del Ejército argentino referente a la jurisdicción y órdenes contradictorias que las competencias, nacional y provincial, se disputarán.

Para ejemplificar la situación citaremos dos casos. El primero, de fecha Enero de 1866, cuando el Gobierno de López daba sus primeros pasos. Por decreto del gobernador se dispuso indulto a los desertores del Ejército que andaban dispersos por el territorio provincial. Será el propio presidente Mitre quien, desde el frente de guerra, reprochará esta medida a López y afirmará que la competencia absoluta sobre los

¹⁴ Ruiz Moreno, Isidoro J. 1983. La reforma de 1866. El federalismo financiero. Buenos Aires, Ediciones Marchi, pp. 67 y 68.

desertores es nacional, siendo el presidente de la República el único autorizado a conceder tales indultos.

Mitre, además, recriminará la medida inconsulta del gobernador, más aún cuando el presidente de la Nación se hallaba en territorio correntino en campaña de guerra. Pero, para no agravar la cuestión, y sosteniendo espíritu conciliador en un momento crítico, el presidente manifestará que podría adherir a ese decreto con la condición de que los indultados se incorporen nuevamente al Ejército.¹⁵ López fundamentará su proceder afirmando que las deserciones se producían en grandes grupos, buscando cobijo en los Departamentos de Mercedes, Curuzú Cuatiá, Esquina, para luego pasar a la Provincia de Entre Ríos.¹⁶

El segundo caso se producirá pocos meses después del primero, cuando Juan A. Gelly y Obes, como Jefe del Estado Mayor General, cuestiona al gobernador López la falta de confianza de los Jueces de Paz de la Provincia ya que estos debían cumplir con las directivas emanadas por la autoridad militar por la situación de guerra del momento.¹⁷ Sobre la cuestión, el gobernador López expresará a Gelly y Obes que la jurisdicción civil es independiente a la militar y, por lo tanto, creía en su deber que el Juez de Paz estaba a las inmediatas órdenes de la competencia a que pertenece.¹⁸ La disputa por las órdenes a los Jueces de Paz fue una constante, especialmente en los meses que las tropas argentinas

¹⁵ AGPC. C O, T 212, fs. 68- 69. Bartolomé Mitre a Evaristo López, 29 de Enero de 1866.

¹⁶ AGPC. C O, T 213. f. 107.

¹⁷ Carta de Gelly y Obes a Evaristo López, del 3 de Marzo de 1866. Documentación en poder de la señora María Turiot de López, Goya (Corrientes). En adelante, APMTL.

¹⁸ Archivo Privado María Turiot de López (en adelante APMTL). Carta de Evaristo López a Gelly y Obes del 5 de Marzo de 1866.

tuvieron asiento en territorio correntino, antes de pasar al Paraguay.

En otro de los múltiples casos registrados en este sentido, el presidente Mitre se quejaba del accionar de los Jueces de Paz y, en comunicación al gobernador correntino, señalaba:

“... el juez de paz, en vez de dirigirse a mí, pidió fuerzas al general Cáceres, para contener lo que él llama soldados argentinos, como si fuésemos extranjeros, y milagro no pidió auxilio al Paraguay contra las tropas nacionales (...)

“Este hecho del juez de paz es un verdadero desconocimiento de la autoridad nacional y una instigación a la guerra civil, tendiendo a sembrar la rivalidad y provocar el conflicto entre tropas de un mismo ejército, con desconocimiento y desprecio de la autoridad que la dirige”.¹⁹

73

Todas estas muestras son claros ejemplos que las conflictividades con el mitrismo durante la Administración de Evaristo López solo podían ir creciendo...

Oposición y conspiración política

Promediando Junio de 1866, en el Departamento Bella Vista se gestará una conspiración general contra el Gobierno Provincial. Los implicados en el proyecto ofrecían a oficiales y sargentos destacados en la zona, una elevación en la escala de grado, más una suma de dinero de 16 pesos plata, lo que no era poco para la época. El comandante de las

¹⁹ APMTL, Carta de Bartolomé Mitre a Evaristo López, Ensenadita, Febrero 15 de 1866.

fuerzas de aquel Departamento, Juan B. Candia, informaba de esta conspiración liberal al gobernador.²⁰

Definitivamente, la conjura estaba en marcha y llevada adelante por el liberalismo correntino, de acuerdo a los nombres que aparecieron implicados en este movimiento. En Bella Vista se debían realizar elecciones municipales el 1 de Julio, pero, las circunstancias las volvieron anormales, ya que la fuerza, la violencia y el frente de la oposición, primaron en aquel escrutinio. El Comandante Militar del Departamento, el citado Candia, informará al gobernador de las irregularidades electorales en las que abundará el uso de la fuerza y la intimidación con armas para imponer el nombre de los candidatos liberales.²¹

Los acontecimientos fueron madurando, hasta que estallaron, sin gran eficacia, el 14 de Septiembre de 1866. Sus principales cabecillas fueron Félix Amadeo Benítez, Eudoro Díaz de Vivar, Sebastián Cáceres, Ángel Acuña y Esteban Guastavino, todos ellos de reconocida filiación política. Este movimiento no tuvo el final esperado por los rebeldes, ya que su propuesta no llegó a convencer ni arrancar el apoyo popular.

Los sublevados, que no llegaron al número de cincuenta en total, tomaron -por pocas horas- los principales edificios públicos de la Capital, pero no pudieron resistir. El gobernador López, al conocer la revuelta y en protección de su vida, se dirigió a Lomas, para regresar con fuerzas y sofocar la sublevación. Estos, al sentirse derrotados, se alejaron de la Provincia hacia Buenos Aires. La noche de la revuelta y el día

²⁰ AGPC. C O, T 218, fs. 1 y 2.

²¹ AGPC. C O, T 218, fs. 5 y 6.

anterior comenzaron a llegar tropas de los Departamentos, leales al gobernador.²²

El general Mitre manifestó su “solidaridad” con el Gobierno legal de Corrientes. Contrariamente, año y medio después, hará oídos sordos a la sublevación que derrocará a López. Este fracasado movimiento cambiará las relaciones del oficialismo con la oposición política. En la noche posterior al sublevamiento, grupos de simpatizantes lopistas descargarán su furia contra la imprenta del periódico “El Nacionalista”, vocero de los adversarios al Gobierno. Se quemarán muebles y útiles de la imprenta. Pocos días después de este levantamiento retornará a Corrientes, desde el campamento de Tuyutí, el general Nicanor Cáceres, aduciendo motivos de salud. No se debe descartar la posibilidad de que su regreso haya obedecido a la citada insurrección. Cáceres no podía estar al margen de lo que ocurría en la Provincia y, pronto, desde su estancia “Paraíso”, organizará fuerzas para sostener al Gobierno Provincial y para enviar hombres al Paraguay.²³

75

Cáceres era un caudillo resistido por muchos correntinos, y parece ser que alguna vez se había preguntado a Mitre la causa por la cual el presidente no reprimía sus desmanes, a lo que aquél habría contestado que lo detenía el temor de que Cáceres se lanzara a la rebelión levantando montoneras.²⁴

El año 1867 encontró al Gobierno correntino fortalecido. Meses atrás, había salido airoso de las intrigas que se armaron en su contra, como la revuelta del 14 de Septiembre

²² Domínguez, Wenceslao Néstor. 1947. Corrientes en las luchas por la democracia. La Revolución de 1868, Buenos Aires, Talleres Peuser S. A, p. 23.

²³ Castello, Antonio Emilio. 1984. Historia de Corrientes, Buenos Aires. Editorial Plus Ultra, p. 424.

²⁴ Ortiz Severo. 2022. Apuntes Biográficos del General de la Nación Nicanor Cáceres. Corrientes, Moglia Ediciones, p. 30.

de 1866; además, con la incorporación de los legisladores electos en la última elección, el oficialismo poseía mayoría en la Legislatura. El ministro de Gobierno, Pedro C. Reyna, en carta a Justo José de Urquiza, describía la situación:

“El partido liberal, muy insignificante, está ya reducido a la impotencia. El Gobierno de Dn. Evaristo está completamente afianzado en toda la Provincia; y lo prueban las elecciones recientemente practicadas para diputados provinciales. Así es que hasta en la Legislatura contamos con una gran mayoría”.²⁵

El testimonio de Reyna resulta esclarecedor, ya que se sabe que hasta fines de 1866 no será integrada ni convocada la Cámara de Diputados, que permanecerá clausurada desde la invasión paraguaya de Abril de 1865.

El primer día de Abril de aquel año, y a raíz del movimiento de tropas en el frente paraguayo, llegó a Corrientes un grupo de fuerzas brasileñas, con dos piezas de artillería, al mando del general Caledonio, ubicándose en distintos puntos de la ciudad, y cerca de los hospitales, con heridos de aquella nacionalidad.

El 4 de Abril, el gobernador López informaba al general Urquiza que los brasileños desembarcaron tres cañones y dos batallones de infantería, desprendidos del Tuyutí, con el objeto de reforzar las guardias en la Ciudad de Corrientes. Opinaba López que ese movimiento podía tener origen en las manifestaciones de protesta del pueblo, por la instalación de hospitales dentro de la ciudad, y su relación con el cólera. Pero López, en la misma misiva, le pedía también que

²⁵ Archivo General de la Nación, Archivo Urquiza. Marzo - Mayo de 1867. Carta del 22 de Marzo de 1867.

reuniese fuerzas para hacer uso de ellas en el inesperado caso que existan otras intenciones.

Semana después, sin embargo, el conflicto surgido a raíz del desembarco brasileño, concluyó pacíficamente. El mayor Muniagurria, comisionado ante Cáceres por Urquiza, informaba a éste, el 10 de Mayo de 1867, desde San José de Feliciano: "*Puedo asegurar a V. E. que la predisposición en Corrientes contra el Imperio y el general Mitre es encarnizada*".²⁶ De acuerdo a éstas y otras circunstancias, en Corrientes se vivían momentos de extrema complicación. Varios serán los elementos e intereses que se entrecruzarán: cuestiones políticas, económicas, militares, jugaban alternativamente en la lucha por el poder político de la Provincia.

77

En 1868 expirará el período presidencial de Bartolomé Mitre. Debían realizarse elecciones para elegir un sucesor, ya que, por impedimento constitucional, el general porteño no podía ser reelecto. A medida que se acercaba el tiempo de la elección, se analizaban estrategias electorales. La situación política de las provincias en aquellos años estaba manejada por una fuerte tendencia liberal, influenciada por el Gobierno Central.

Sin embargo, hacia 1868 mermó la influencia porteña en comparación a la ejercida en 1861. El liberalismo se debilitó, desgastado por sucesivas sublevaciones federales acontecidas en diversas provincias, tales como las de Mendoza, Córdoba, La Rioja y Catamarca. Las provincias litoraleñas estaban conducidas por gobernadores federales, no seguidores de la política *mitrista*, alejados de éste, a quien cuestionaban sus criterios de hacer política. El desarrollo de

²⁶ Chávez, Fermín. 1973. La vuelta de José Hernández, Buenos Aires, Ediciones Theoría, p. 67.

la guerra y la estrategia de enrolar compulsivamente soldados para ser enviados al campo de batalla, provocará un desgaste continuo y severo en la relación interpersonal que, en algún momento, hará eclosión.²⁷

Entre Ríos estaba dominado por partidarios de Justo José de Urquiza; Corrientes, con Evaristo López, contaba con la anuencia urquicista; y Santa Fe, tras una insurgencia federal, en Abril de 1868, se posicionó en idéntica situación a la correntina. Con este mapa político se prepararon las elecciones presidenciales en las cuales, a pesar de la diversidad de candidaturas, serán dos las fuerzas que estarán en pugna: el liberalismo mitrista y el federalismo urquicista, encabezado por las provincias del Litoral.

Cáceres, enlace de Urquiza en Corrientes y apoyo del poder lopista, tratará de imponer electores correntinos adictos a la candidatura del entrerriano pero, llegado el momento, estos hombres no participarán de la elección presidencial. Es que el partido liberal correntino, favorable a la candidatura de Domingo Faustino Sarmiento, conspirará en contra de López y de Cáceres, anulando la jugada urquicista: Corrientes estará ausente, sin representantes, en la elección presidencial.

La situación política y las cercanas elecciones presidenciales llevaron al Gobierno Nacional a tomar medidas, algunas violentas, contra las autonomías provinciales. El presidente Mitre no deseaba correr riesgos, por lo tanto adopta la decisión de alertar al gobernador correntino -desde el campamento de Tuyú Cué, el 20 de Agosto de 1867-, en el

²⁷ Ramírez Braschi, Dardo. 1997. Evaristo López, un gobernador federal. Corrientes en tiempos de la guerra de la Triple Alianza, Corrientes, Amerindia Ediciones, pp. 25-36.

sentido de que en Corrientes no puede haber ninguna reunión de milicias sin autorización del Gobierno Nacional.²⁸

En las cercanías de Corrientes, más precisamente en Santa Fe, sobrevendrán conflictos políticos que generarán incertidumbres a la estabilidad de la región. Grupos liberales y federales entrarán en conflicto por espacios de poder y el Gobierno Central, en pos de dominar la situación, implementará la Intervención Federal a la Provincia. La preparación belicosa de grupos locales y la movilización de tropas nacionales darán a la situación un panorama bélico. Particularmente, la inestabilidad institucional santafesina actuará como causa dominante de los hechos que vendrán. Es que la fragmentación política santafesina, en vísperas de las elecciones presidenciales de 1868, precipitará la puja por el poder.²⁹

79

En este laberinto de acontecimientos, el Gobierno de la Provincia de Corrientes convocará al pueblo a inscribirse, a partir del 6 de Octubre de 1867, en el Registro Nacional, para participar en las elecciones de Electores. Es así que, el Gobierno Nacional, por decreto del 19 de Febrero de 1868, fijará el 12 de Abril para elegir electores, y el 12 de Junio siguiente la reunión de las Juntas de Electores, que designarían Presidente y Vicepresidente de la República.

A principios de 1868, el liberalismo correntino tomará la decisión de apoyar la candidatura de Domingo Faustino Sarmiento, siendo así la primera provincia que proclamará la figura del sanjuanino.³⁰ Las elecciones estaban en marcha en todo el país, y en la Provincia de Corrientes con especial

²⁸ AGPC. C O, t. 226, f. 136.

²⁹ Ruiz Moreno, Isidoro J. 1983. Elecciones y Revolución. Oroño, Urquiza y Mitre. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas. Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, pp. 97 y sigs.

³⁰ Mantilla, Manuel F., Periódico *Las Cadenas*, de Corrientes, del 17 de Julio de 1887.

temperamento, por los rumores de una posible conspiración armada contra el Gobierno Provincial.

Cabe señalar que estas versiones de movimientos políticos sediciosos se difundirán permanentemente durante la Administración de López. El 17 de Mayo de 1867, Urquiza escribe al general Nicanor Cáceres, informándole sobre la conspiración que se trama, en carta que lleva el mayor Muniagurria. Cinco días más tarde, desde “Paraíso”, el general Cáceres le agradece la información recibida e informa que ha tomado medidas de precaución.³¹

En Mayo del 67, el doctor Mariano Martínez, Jefe Político de Concordia, además de distinguido jurista, alerta al general Urquiza sobre un hecho relacionado con Corrientes: Ramón Díaz de Vivar, ex alumno del Colegio de Concepción del Uruguay, de acuerdo con hombres de Buenos Aires, pasó a Montevideo a comprar un armamento de infantería, para llevar a Corrientes, debiendo ser desembarcada la mercadería en Goya. La compra era para una sublevación pergeñada contra López y Cáceres, y el aviso provenía de Montevideo.³²

Los motivos que animaban a una conspiración contra López radicaban en las próximas elecciones presidenciales. Y para aclarar esta afirmación, digamos que los electores correntinos que serían electos para elegir Presidente y Vicepresidente, volcarían su voto al partido federal, al que pertenecía el gobernador, y propondrían para la Primera Magistratura al general Urquiza. Por lo tanto, era necesario, para el presidente Mitre, que antes de los comicios nacionales de

³¹ Chávez, Fermín. 1970. Vida y muerte de López Jordán. Buenos Aires. Editorial Theoría, Buenos Aires, 1970, p. 149.

³² Chávez, Fermín. 1973, p. 66.

1868 cambie el rumbo del Gobierno de Corrientes, para que así también lo hagan sus electores.

Los distintos postulantes a la presidencia de la Nación seducían, uno por uno, a los electores, tratando de atraerlos a su causa. Las candidaturas ya tenían forma propia; por un lado, se encontraba Rufino de Elizalde, ministro de Relaciones Exteriores de Mitre; Guillermo Rawson, ministro del Interior; el gobernador de Buenos Aires, Adolfo Alsina; y el embajador argentino en Estados Unidos, Domingo F. Sarmiento.

A esta altura de los acontecimientos, el Gobierno Nacional no podía dejar escapar ningún elector, y, con Evaristo López en Corrientes, ya los tenía perdidos. Desde San José, Justo José de Urquiza escribe al gobernador correntino, el 28 de Noviembre de 1867, manifestando la unidad de criterio de quienes gobernaban ambas Provincias de llevar adelante una política común.³³

La conjura de los liberales contra el Gobierno constitucional de Corrientes ya había llegado a conocimiento de Urquiza, alertando a López y brindando el entrerriano su ayuda, que llegaría en forma parcial. Un día después de la citada carta, el 29 de Noviembre, Urquiza escribiría al doctor Nicanor Molina con claros conceptos, diciéndole:

“... Nuestro amigo López no debe ignorar que Gelly dice que, concluida la guerra, hará desaparecer a ese Gobierno, pues para ello cuenta con Ocampo y Sosa, jefes que mandan al contingente correntino. Si aquéll

³³ APMTL, Goya (Corrientes).

se concluye, mi opinión es que el gobernador no debe estar en la Capital al regreso del contingente...”.³⁴

Se aprecia, en estas palabras, la acusación directa a Juan A. Gelly y Obes, ministro de Guerra de la Nación, como gestor responsable de una futura conjura, que “*hará desaparecer*” al Gobierno correntino. Para el Gobierno Nacional, Corrientes, como las demás provincias, debían estar bajo la vigilancia del partido liberal; no podía dejar margen alguno a la oposición federal.

El general Cáceres, conocedor de los difíciles tiempos políticos correntinos, tomará las precauciones aconsejadas por Urquiza y no dejará las cosas al azar. Trasladará la totalidad del armamento, tomado a las tropas paraguayas en los enfrentamientos de Yatay y Uruguayana. Estas armas cruzarán la Provincia en ocho carretas, que habían partido de Paso de los Libres y tuvieron por destino el pueblo de Goya.³⁵

El drama estaba en marcha. El Estado Provincial moviliza armas -que tenían el fin de ser usadas en los campos de batalla del Paraguay- pero, como aún el proceso político no estaba en descomposición, la reparación de los pertrechos debía efectuarse con dinero del Erario correntino en Goya. Pero la realidad tenía un aditamento: el encargado del traslado de las armas era un oficial del Ejército Nacional: Nicanor Cáceres

Estos movimientos alarman a Mitre, que se hallaba en esos momentos en el campamento de Tuyú Cué, y exige un Informe al respecto al gobernador correntino.³⁶ El 15 de Febrero de 1868 las armas quedarán en Goya por

³⁴ APMTL, Goya (Corrientes).

³⁵ AGPC. C O, T 228, fs. 116.

³⁶ AGPC. C O, T 228, f. 203 vta.

autorización del Ministerio de Guerra y Marina de la Nación, debiendo su reparación estar a cargo del Tesorero de la Provincia. Paralelamente, el general Cáceres comenzará a gestar reuniones de tropas pertenecientes a la Guardia Nacional, que estaban asentadas en los Departamentos de la costa del Uruguay, para incrementar, de esa manera, las columnas directas a su mando. No hay que olvidar que todo movimiento de Cáceres no contradecía jamás la voluntad de Urquiza.

En respuesta a una comunicación anterior, Urquiza, desde San José, escribe a López una carta -fecha el 21 de Diciembre de 1867-, manifestando su total apoyo y solidaridad, ratificando su alianza con el Gobierno correntino.³⁷ La solidaridad, en estos días, por parte de Urquiza, hacia el gobernador correntino, se manifiesta con claridad. La colaboración en pertrechos y materiales de guerra por parte de Urquiza ya habían cruzado el límite provincial desde el sur, y, el general Cáceres era el encargado de recibirlos y distribuirlos. El militar correntino tenía a su cargo todas las tropas del sur de la Provincia y gozaba de la entera confianza de Urquiza. El caudillo entrerriano dice a López comprometerse directamente en el sostén del orden constitucional de Corrientes, por lo que se compromete a entregar 400 sables e igual número de armas de chispa, para así fortalecer el poder de las columnas militares de Cáceres.³⁸

Evidentemente, Urquiza jugaba sus cartas motivado por la ambición de ser electo presidente de la Nación. Estos hechos dejaban en claro que los dos hombres fuertes del momento pugnan por lo mismo: Mitre, por la continuidad política a

³⁷APMTL, Goya (Corrientes).

³⁸ APMTL, Carta fechada el 24 de Diciembre de 1867 en San José.

través de un sucesor, y Urquiza por el regreso político a la escena nacional.

Con el fin de obtener alguna opinión comprometedora sobre las próximas elecciones presidenciales, el gobernador López intercambia también correspondencia con el presidente Mitre, lo que sucede entre los meses de Febrero a Abril de 1868. Si bien Mitre actuaba en los hechos con firmeza afirmando su poder, en las palabras del presidente se observa cautela, y, en sus escritos afirma no tomar posición al respecto. Es que había expresado públicamente su abstención de emitir una opinión sobre el particular.³⁹

Caída de Evaristo López. Disputa entre mitristas y urquicistas

El año 1868, desde sus primeros días, traería acontecimientos y cambios políticos determinantes para toda la región Litoral. La muerte del vicepresidente de la República, Marcos Paz, ocurrida el 2 de Enero de 1868, exigirá que Mitre abandonase definitivamente la dirección del Ejército Aliado en campaña, y esta circunstancia le permitirá, asentado en Buenos Aires, dedicarse completamente a los movimientos de la política interna del país. Cabe decir, además, que el abandono de Mitre del mando del Ejército Aliado se registra en momentos en que el Marqués de Caxias -Luis Alves de Lima e Silva- ejercía de facto la Jefatura plena de las fuerzas operativas en Paraguay, faltándole sólo el título, el que también adoptó con el alejamiento del presidente argentino. En el último periodo de la contienda era superior el número de soldados brasileños, en comparación con los argentinos.

³⁹Archivo del General Mitre. *Documentos y correspondencias*. Presidencia de la República. Tomo I, Buenos Aires, Biblioteca "La Nación", 1911, pp. 77 a 79.

Respecto a la situación del Gobierno correntino, éste sufrió otro duro golpe por parte de las maniobras del Gobierno Nacional cuando la Cámara de Diputados rechazó a los Representantes electos por el pueblo de Corrientes, cuestionando la legalidad del acto por el cual fueron elegidos. La crisis en la Capital correntina se agravaba y un ataque violento al Gobierno Provincial ya era previsible. Los preparativos insurreccionales fueron dirigidos por el coronel Wenceslao Martínez, jefe de la Guardia Nacional, quien, pese a mantener una actividad permanentemente opositora, conservaba discreción en los movimientos para no alarmar al general Nicanor Cáceres y a su tropa y así evitar un avance prematuro de éste hacia la Capital, en defensa del Gobierno constitucional.

85

En los días previos al 27 de Mayo estalla, en Esquina, una revuelta contra Evaristo López noticia que, inmediatamente, el general Cáceres comunica al comandante entrerriano, Justo Carmelo Urquiza, quien vigilaba el límite interprovincial. Ya en vísperas del movimiento sedicioso, El Eco de Corrientes informa que habían sido designados los electores correntinos para elegir Presidente; se supo, así, que el gobernador volcaba los votos a favor de Urquiza, imputando –al mismo tiempo- al “*círculo de demagogos porteños*” el propósito de disolver el país.⁴⁰ Los liberales sostenían a Sarmiento.

Los tiempos se aceleraron y días antes de la conformación del Colegio Electoral, a fines de Mayo, la oposición política entrará en un camino sin retorno que eclosionará el 27 de ese mes. Ese día, en horas de la madrugada, tropas del coronel Wenceslao Martínez -junto a varios oficiales del Ejército

⁴⁰ El Eco de Corrientes, Corrientes, Núm. 182, Mayo 26 de 1868. En: Luis H. Sommariva, Historia de las Intervenciones Federales en las Provincias. 1929, Buenos Aires. El Ateneo. Librería científica y literaria, p. 333.

Nacional, apostados tiempo antes en el frente paraguayo-, irrumpieron muy temprano en la casa del gobernador López, quien fue detenido, mientras paralelamente eran copados todos los edificios públicos. También la casa que habitaba José Hernández será rodeada y allanada. A éste lo buscaban para enviarlo a prisión, pero pudo escapar, al ocultarse en el Convento de San Francisco, en cuya escuela era maestro de Gramática.⁴¹

José Hernández, que en la Administración de López se desempeñará como Secretario de la Legislatura y Fiscal de Gobierno, escribirá tiempo después sobre la destitución del gobernador correntino:

“En momentos de la revolución, soldados de la Armada rodearon nuestra casa, intimándonos orden de prisión. Abandonamos la ciudad y, en el carácter de Gobierno, continuamos cinco meses la lucha armada de que fue teatro aquella Provincia. El Gobierno embargó nuestra imprenta.”⁴²

Los sublevados tomaron los edificios públicos con el apoyo de numerosos oficiales del Ejército que tenían tropas a su mando, siendo el cabecilla el comandante Wenceslao Martínez.⁴³ El movimiento, patrocinado y ejecutado por liberales, había triunfado, quedando el gobernador rehén de los sublevados. En el éxito de estos últimos fue determinante la participación de varios oficiales del Ejército de Línea, vinculados y comprometidos políticamente con Bartolomé

⁴¹ Chávez, Fermín., 1973, p. 70.

⁴² Periódico “Río de la Plata”, Buenos Aires, el 17 de Mayo de 1870. En Fermín Chávez, José Hernández: periodista, político y poeta. 1959, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, p. 42.

⁴³ Domínguez, Wenceslao Néstor. 1947. Corrientes en las luchas por la democracia. La Revolución de 1868. Buenos Aires, Talleres Peuser S. A., pp. 34 y 35.

Mitre. El gobernador constitucional prisionero redactará -bajo presión- una **Nota** a la Legislatura renunciando al cargo. Tras ser reducido a prisión, será obligado a firmar su renuncia indeclinable y a dictar un decreto por el que delegaba el cargo en el Presidente de la Legislatura, Francisco M. Escobar.

En aquellos días tres cañoneras de la Escuadra brasileña llegaron al Puerto de Corrientes y en él se estacionaron para observar los acontecimientos.⁴⁴ Cabe señalar que el Imperio del Brasil utilizaba como base de operaciones en la guerra contra el Paraguay, la Isla del Cerrito, situada en la confluencia de los ríos Paraguay y Paraná, frente al Puerto correntino. La posesión brasileña de esta Isla durará hasta 1872,⁴⁵ por lo que es fácil entender el por qué buques del vecino país se estacionaron frente a Corrientes para monitorear el proceso político.

87

La noticia del movimiento militar y político se diseminará rápidamente hacia todos los puntos de la provincia y el país. La presencia brasileña fue comunicada al Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Juan A. Gelly y Obes quien, sin mostrar ninguna preocupación por los hechos acontecidos en la Capital correntina, respondió, desde Paso Pucú a Francisco Escobar, el reconocer su autoridad de nuevo titular del Poder Ejecutivo, ordenando a las autoridades nacionales en Corrientes para que lo registren como tal.⁴⁶

Hay que señalar que, al retirarse el presidente Mitre del frente de batalla y regresar a Buenos Aires, por la muerte del vicepresidente Marcos Paz, a fin de asegurar el mejor manejo de los hilos de la campaña electoral que se avecinaba, será

⁴⁴ Chávez, Fermín. La vuelta de José Hernández. 1973, Buenos Aires, Ediciones Theoría, p. 70.

⁴⁵ Hernán Félix Gómez, Historia de la Gobernación Nacional del Chaco, 1939, Buenos Aires, p. 64.

⁴⁶ AGPC, CO, t. 231, fs. 159.

el ministro de Defensa, el ya citado general Gelly y Obes, la máxima autoridad argentina en el frente paraguayo, pasando a ser quien impartía las órdenes y recibía las consultas y pedidos de los sublevados del 27 de Mayo.

Oficiales del Ejército argentino en campaña contra el Paraguay participaron activamente en la revuelta contra López, actuando con armas que debían ser destinadas a la guerra. Tal fue el caso de Santiago Baibiene, Daniel L. Artaza, Federico Gauna, Nicolás Gallardo, entre otros, todos simpatizantes mitristas. Esta cuestión llegó hasta el Congreso de la Nación, cuando el senador correntino Wenceslao Díaz Colodrero denuncia esta situación anómala en una vibrante intervención, señalando que

“un puñado de sediciosos, en lugar de estar en las filas de nuestro Ejército, se burlan de los sacrificios de la Patria, huellan nuestras Instituciones, encienden la guerra civil y la anarquía, y convulsionan la misma base de las operaciones de la guerra”.⁴⁷

Un sector de la Provincia, que acaudillaba el general Nicanor Cáceres, desde Curuzú Cuatiá, manifestará expresamente su oposición al nuevo estado de cosas, sosteniendo la Administración de Evaristo López. Una Proclama, que invitaba a las armas a todos los correntinos a defender el Gobierno constitucional depuesto, otorgaba a la situación características decisivas. López fue destituido a tan sólo siete meses de terminar su período constitucional. Los rebeldes invocarán falta de libertad y garantías de un Gobierno protagonizado por “*recientes traidores a la patria*”,⁴⁸ en directa

⁴⁷ Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina del año 1868. Ed. 1893, pp. 170, 171 y 184.

⁴⁸ Mantilla, Manuel Florencio. 1891. La resistencia popular de Corrientes. San Martín (Bs. As), Escuela de Artes y Oficios de la provincia de Buenos Aires, Cap. I.

alusión a los correntinos que -antes y durante la guerra contra el Paraguay- simpatizaban con la política del presidente Francisco Solano López. Los gendarmes de la Guardia facilitaron la maniobra. A la seis y media de la mañana recorrió las calles un piquete, pregonando la presentación de las milicias, y así se enteró el pueblo que se había consumado una rebelión...

Simultáneamente se presentaron los fundamentos que avalen que las fuerzas políticas mitristas impulsasen la caída del gobernador López: el respaldo del gobernador correntino a la candidatura de Urquiza; el regreso del frente paraguayo de algunos oficiales correntinos vinculados fuertemente con el mitrismo; y la suposición de la influencia de Nicanor Cáceres en la elección de un nuevo gobernador.⁴⁹

89

Evaristo López fue alojado en un calabozo, permaneciendo preso hasta casi fines del mes de Julio⁵⁰ y, su reemplazante (Escobar), lanzará un Manifiesto en el que prometerá franca ayuda al Gobierno Nacional y a la guerra que el país sostenía contra el Paraguay. Esta actitud obtuvo su recompensa: al día siguiente de los sucesos, el Comandante en Jefe de las tropas argentinas en Paraguay, general Juan Andrés Gelly y Obes, reconoció al nuevo titular del Poder Ejecutivo correntino y ordenó a los jefes y oficiales -con residencia en Corrientes- que le presentasen sus respetos.⁵¹

Gelly y Obes opinaba que el asunto estaba constitucionalmente resuelto, porque ejercía el Gobierno el

⁴⁹ Bressan, Raquel. 2018. Alianzas, negociaciones y conflictos. Dinámicas de los elencos políticos del Litoral de los Ríos, 1862-1883. Rosario, Prohistoria Ediciones, p. 54.

⁵⁰ Zorraquín Becú, Horacio. 1972. Tiempo y Vida de José Hernández. 1834-1886. Buenos Aires, Emecé Editores, p. 127.

⁵¹ Gelly y Obes, Nota al gobernador Escobar (Mayo 28 de 1868), en *Imparcial* (Corrientes), Núm. 8, Mayo 31 de 1868. En: Luis H. Sommariva, t. 1, 1929, p. 333.

funcionario a quien correspondía suplir al titular. Es aquí importante saber que el vicegobernador de López, el doctor José Ramón Vidal, había sido electo Senador Nacional para el período legal del 22 de Julio de 1862 hasta el 30 de Abril de 1871, pero el período real en que ocupó la banca fue desde el 28 de Mayo de 1868 al 30 de Abril de 1871, completando el período de Pedro Ferré, quien había fallecido el 21 de Enero de 1867. Más que oportuna fue la renuncia de Ramón Vidal a la vicegobernación en aras de la banca senatorial vacante.

En tanto, Cáceres levantó fuerzas para reponer a López y Justo José de Urquiza -nuevamente electo gobernador de Entre Ríos, y ya en el Poder Ejecutivo provincial desde el 1 de Mayo-, organizó milicias a efectos de auxiliar a su colega correntino en virtud a un compromiso que ambos habían concertado.

90

Pero nada varió. Tras hacerse cargo provisoriamente del Poder Ejecutivo, el presidente de la Cámara Legislativa, Francisco M. Escobar, convoca a la Legislatura para el 8 de Junio a fin de que tratase la renuncia del gobernador, prohibiendo considerar ningún otro asunto. Los diputados se negaron a sesionar. Tiempo después, el interino -asistido por sus ministros Juan Lagraña y Gregorio Pampín-, disolvió la Legislatura, dando por razón la inasistencia de sus miembros a las sesiones extraordinarias a que se los había citado. De la inasistencia pertinaz deducía el propósito de abandonar los cargos.⁵²

Acto seguido, Escobar convocó al pueblo a elegir nuevos legisladores. El 25 de Julio se reunió la Legislatura así formada y designó presidente a Victorio Torrent; López,

⁵² Decreto del 16 de Junio de 1868, en: "La Voz de la Patria", Corrientes, N^o. 5, Junio 18 de 1868, en: Luis H. Sommariva, t. 1, 1929, p. 334.

siempre en la cárcel, fue obligado a solicitar del nuevo Cuerpo la consideración de su renuncia. Esta le fue aceptada, y Escobar entregó el Gobierno al nuevo presidente de la Legislatura. La presidencia de la Cámara ejercida por Victorio Torrent -de fuerte filiación mitrista- implicó ocupar interinamente el Poder Ejecutivo, el que ejercerá hasta el 25 de Diciembre de 1868. Torrent no es gobernador porque no fue electo constitucionalmente a través de un Colegio Electoral. Este es el fundamento interpuesto por el presidente Mitre para no reconocerlo como tal.

Controlada la situación por parte de los sublevados, Evaristo López recuperará la libertad. El suceso en sí era irregular y estaba al margen de la Constitución; algunos Jefes militares departamentales se plegarán a las columnas del general Nicanor Cáceres. El choque armado se tornará inevitable y no demoraría en llegar. Prácticamente la Provincia quedó fragmentada en dos sectores claramente opuestos; geográficamente servía de límite a la grieta el río Corriente. Al norte del río se apoyaba al Gobierno interino de Escobar-Torrent; al sur del Corriente, se acompañaba al general Cáceres, desconociéndose la validez de la renuncia del gobernador López.

Este movimiento, además de destituir al gobernador López, buscó disminuir el caudal electoral de Justo José de Urquiza para las elecciones presidenciales de aquel año, ya que, con López en el poder, los electores correntinos volcarían su voto al general entrerriano. El nuevo Gobierno era claramente promitrista, y sus acciones serán ejecutadas por personas afines a la política dictada desde Buenos Aires.⁵³ Haciendo referencia a esta situación, Urquiza -en correspondencia con

⁵³ Newton, Jorge.1974. Ricardo López Jordán, último caudillo en armas, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, pp.86 - 89.

Benjamín Victorica- manifestó que los sucesos de Corrientes eran un claro ejemplo del accionar de sus opositores políticos quienes -para él- utilizan todos los medios para falsear la voluntad del pueblo e impedir que ejerza su derecho.⁵⁴ Tiempo después, el periódico “El Uruguay”, en su edición del 18 de Julio, afirmará que

“la conciencia pública está hecha en esta cuestión; y la conciencia pública acusa al Presidente cuando menos de complicidad en la sedición del 27 de Mayo, con el fin de anular para la candidatura de Urquiza los 12 votos de la provincia de Corrientes. Tal es la verdad.”⁵⁵

Si bien el movimiento destituyente contra Evaristo López no fue apoyado directamente por Bartolomé Mitre, sí se puede afirmar que serán los simpatizantes liberales y sus aliados locales los que generarán la inestabilidad política provincial.⁵⁶

Es que es imposible desligar la guerra internacional y sus consecuencias con la Administración del gobernador López. El omitir o silenciar aspectos de la guerra del Paraguay significó omitir o silenciar la Administración López. A medida que la situación política internacional se complicaba día a día para el país, la guerra contra el Paraguay romperá con todas las proyecciones analizadas de la época, ya que la misma se prolongará más de lo previsto inicialmente. El terrible conflicto desencadenará una multiplicidad de problemas, tal como lo

⁵⁴ Del Carril, Bonifacio. 1968. La combinación Urquiza-Alsina en la elecciones de 1868. Buenos Aires, Emecé, p. 175.

⁵⁵ Bosch, Beatriz. 1961. Urquiza y la presidencia de Sarmiento. En: Revista “Humanidades”, tomo XXXVII, volumen 2, Universidad Nacional de La Plata, 1961, p. 158.

⁵⁶ AGM, Guerra del Paraguay, t. III., 1911, pp. 233 y 238, Carta de Mitre a Gelly y Obes, Buenos Aires, 2 de Junio y 10 de Junio de 1868.

manifestará oportunamente el propio presidente Mitre.⁵⁷ Esta crisis política y luego económica provocará desequilibrio en las Administraciones (provincial y nacional) que tornará complicado el panorama. El país, en aquellos meses previos a la elección presidencial, se consolidará en un esquema en el cual las Provincias serán las protagonistas y las más perjudicadas.

El mapa político de la República se tornó enmarañado y cambiante, porque las alianzas que conformaron los candidatos a la Presidencia se armaban y destruían en escasos días. La campaña electoral de 1868 fue enredada hasta más no poder. El general José Miguel Arredondo, en una visita al Interior del país, a fines de 1867, con el propósito de imponer la candidatura de Domingo F. Sarmiento, desestabilizó al Gobierno cordobés que se había pronunciado a favor de Urquiza, y descolocó a las autoridades de La Rioja, que simpatizaban con la candidatura de Rufino de Elizalde. Urquiza, al perder la Provincia de Córdoba, disminuyó sustancialmente su caudal político, quedando sólo con los electores de Entre Ríos y Corrientes, número que no le alcanzaría para ser electo presidente. Agravará la situación del entrerriano la decisión de Adolfo Alsina, gobernador de Buenos Aires, de hacer votar a sus electores por Sarmiento. Las ilusiones de Urquiza para ser presidente se fueron diluyendo; también la alianza implícita entre Alsina y Sarmiento dará por tierra al candidato mitrista.

A principios de Mayo de 1868, la conformación de una fórmula nueva replanteó las cosas: Elizalde como presidente, y Urquiza como vicepresidente, podrían reunir los electores suficientes. Los votos de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe

⁵⁷ Carta de Bartolomé Mitre a Antonio Taboada, fechada el 19 de Marzo de 1868, en: Lucrecia Jijena de Grassi, El presidente Sarmiento y el Imperio del Brasil. Revista Histórica, Núm. 7, Buenos Aires, 1980.

eran de Urquiza, los que, sumados a los oficialistas de Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Salta, Jujuy y Cuyo, garantizarían el triunfo. Sin embargo, el proceso demostrará que la situación no estaba aún definida; el 13 de Mayo de 1868, Adolfo Alsina publica una carta dirigida a Justo J. de Urquiza, en la cual ofrecía al entrerriano los votos de 25 electores para hacerlo presidente. Urquiza acepta la propuesta y ofrece al gobernador de Buenos Aires la vicepresidencia, la que es también aceptada. Nuevamente, el tablero de la política nacional se modifica y Mitre, con su candidato (Elizalde), pasa a perdedor.

Los federales se estancaron en la fugaz coincidencia y concurren a los comicios con la fórmula Urquiza-Alsina. Los denominados nacionalistas, por su parte, proclamaron la candidatura del ministro interino de Guerra, general Wenceslao Paunero, a la vicepresidencia, manteniendo en primer lugar al doctor Elizalde. En estas circunstancias será necesario debilitar el corazón político mismo del *urquicismo*, y es por ello que se apresura y concreta el movimiento del 27 de Mayo contra el Gobierno del correntino Evaristo López que, como hemos visto, ya estaba en los planes del Gobierno Nacional.

De todos los movimientos violentos realizados en estos inquietantes meses, el de Corrientes será el más próximo a la elección presidencial y uno de los más íntimamente relacionados a ella y, por lo tanto, definitorio. La finalidad de este movimiento no fue el dar los votos de los electores correntinos a Elizalde, ya que los liberales de Corrientes se pronunciarían por Sarmiento. Lo que logró la caída de López no fue aportar electores a Mitre, sino quitarlos a Urquiza. Los electores influenciados por Urquiza no sesionaron, el 22 de Junio de 1868, para elegir la fórmula presidencial, quedando Corrientes sin votar en los comicios presidenciales.

Así fue que, sarmientistas y mitristas correntinos, con apoyo del Ejército y el Gobierno Nacional evitaron, por medio de la violencia, aquella reunión de electores en la Capital correntina, lográndose que sólo se reuniesen cinco de los doce propuestos. Pero el promocionado acuerdo entre Urquiza y Alsina no fue más que una maniobra del gobernador de Buenos Aires, que trató de romper la fórmula Elizalde - Urquiza, especulando con las ambiciones de este último. Es así que, el día en que se reunieron los electores (en cada capital de provincia) eligen presidente de la República a Domingo F. Sarmiento, con 21 votos de Buenos Aires, la totalidad de los de Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Córdoba y Jujuy. Adolfo Alsina logra los suficientes para acompañarlo como vicepresidente. El presidente electo obtuvo un total de 79 votos; Urquiza, 28; Elizalde, 22; y, para la vicepresidencia, Alsina contabilizó un total de 83 votos.

Las razones por la cual fue elegido Sarmiento tienen sus fundamentos, pero una básica es la generalizada oposición a la guerra. El nuevo presidente intentó apartar, en cierto sentido, al país, de la guerra, pero no logró su objetivo por dos razones principales: primero, por la propaganda aliada contra Solano López y las historias de las atrocidades cometidas por el dictador, que crearon el clima propicio para que se busque un castigo al presidente paraguayo; y, segundo, a fines de 1868 y principios de 1869, inmediatamente después de la toma del mando por parte de Sarmiento, las sucesivas y definitivas victorias militares aliadas aseguraron el inminente triunfo final.⁵⁸

Las Administraciones presidenciales de Mitre y de Sarmiento, estuvieron fuertemente influenciadas por los acontecimientos

⁵⁸ Mc Lynn, F. J. *Consequences for Argentina of the War of Triple Alliance. 1865-1870*. Academy of American Franciscan History. The Americas, Vol. 41, Núm. 1 (Jul 1984) pp. 96-97.

ocurridos en el frente de batalla paraguayo, y fue aquel conflicto el que permanentemente adquirirá relevancia en la política local.

En la Provincia de Corrientes, durante el año 1868, la situación política revestirá caracteres graves; la oposición al Gobierno de Evaristo López venía directamente de grupos políticos de peso. En esencia este movimiento político abrirá, nuevamente, en la Provincia, un período beligerante, que no quedará definitivamente sellado hasta después de la batalla de Ñaembé, en 1871.

Las intervenciones realizadas u omitidas durante el proceso eleccionario no ejercerán influencia visible sobre el resultado final. La actuación de Arredondo en Córdoba, durante el interinato de Paz, favorecerá a Sarmiento con 16 votos; mientras que la intervención en Santa Fe, realizada bajo la dirección de Mitre, le quitará 8 votos, y la intervención en La Rioja -ejercida bajo la misma dirección-, pretenderá vanamente sustraerle seis votos más. Los doce sufragios urquicistas de Corrientes tampoco hubieran impedido el triunfo de Sarmiento.

Mitristas y urquicistas, a las armas

Los sucesos ocurridos en Corrientes en 1868 fueron generados por intereses que se originaron más allá de los límites provinciales. El Gobierno Nacional, en pocos meses, cambiaría de titular y la disputa por la Presidencia será apasionada. La rebelión de Corrientes impedirá que los doce

electores de la Provincia fueran para Urquiza, quien los tenía asegurados con López.⁵⁹

Dados los acontecimientos, la caballería entrerriana se movilizará hasta el límite con Corrientes, cumpliendo expresas órdenes del general Urquiza. Este organizó milicias a efectos de auxiliar a su colega correntino, en virtud a un compromiso defensivo secreto que ambos habían concertado.⁶⁰ Las milicias entrerrianas estaban dirigidas por Justo Carmelo Urquiza (Justito), hijo del caudillo. Esta situación generará dificultades logísticas al Gobierno Nacional, sobre todo en el frente de guerra contra el Paraguay. Y es que el espacio geográfico que ocupaba Cáceres con sus batallones era justo el corredor de aprovisionamiento de los ejércitos aliados, sobre todo en lo referente a tropillas.⁶¹ Cáceres desconoce a la insurrección liberal de 1868 y apoya al Gobierno constitucional de López. Sin dejar que los días transcurriesen, Cáceres organiza sus tropas y, en grito de guerra, se opone a todo lo sucedido.

En esta situación, el general Urquiza juega un rol trascendente. Primero, por ser la cabeza visible del partido federal y, segundo, por la influencia político-militar de la Provincia de Entre Ríos en el mapa político de la República. Los lazos comunicativos entre Cáceres y Urquiza fueron estrechándose en momentos previos a la destitución de López, debido a la necesidad de tener los doce electores correntinos. En los primeros días de Julio, "Justito" Urquiza, Jefe Político de Concordia, se movilizó con su caballería a lo

⁵⁹ Duarte, María Amalia. 1994. *Trascendencia de la revolución de Corrientes en 1868*. Enrique M. Barba - in memoriam. Estudios de Historia, Buenos Aires, p. 181.

⁶⁰ Sommariva, Luis H., 1919, t. 1, p. 334.

⁶¹ Ramírez Braschi, Dardo y José Luis Caño Ortigosa, 2013, La influencia de la presencia militar brasileña en Corrientes durante la guerra de la Triple Alianza", en: Anuario de Estudios Americanos, Núm. 70, 1 - Sevilla (España), enero-junio, pp. 249-271.

largo de la línea divisoria interprovincial, lo que garantizaba, en cierta forma, un respaldo a las decisiones de Cáceres.

En la Capital de Corrientes, los nuevos hombres del Gobierno, una vez triunfantes se propusieron asegurar el éxito del movimiento; pusieron en máxima alerta a todas las milicias de los Departamentos que les eran adictos, y convocaron a los hombres para conformar las columnas que marcharían hacia el sur, a enfrentar a Cáceres y Urquiza.

El Ejército liberal correntino se dividió en dos grandes grupos: el primero, comandado por el coronel Raymundo Fernández Reguera; y, el segundo, conducido por Nicolás Ocampo. La convocatoria, desde un principio, estuvo inmersa en inconvenientes: la falta de armas, escasez de alimentos y ropa para las tropas, dificultaban la tarea. Sin embargo, pese a todo, las dos columnas de aquel Ejército se fueron conformando, lenta pero constantemente. El sector Norte de Corrientes no fue indiferente al llamado liberal. Para dar un ejemplo citamos la actitud de Guillermo Andrade, médico porteño que residía en San Roque, quien se pone a disposición, junto a sus servicios y su botica particular, en beneficio del Ejército que se alistaba, ofrecimiento que fue aceptado por las autoridades capitalinas.⁶²

La ubicación del campamento del general Cáceres, a principios de Junio, era incierta para los liberales pero, según informes que poseía la Comandancia Militar de los Departamentos del Norte, se encontraría en San Roque, ya que se tenía precisado, por informes de inteligencia, que se había movilizado desde las cercanías de la Ciudad de Goya. Aquí fueron localizadas las fuerzas de Cáceres por última vez, considerándose que había contramarchado en dirección al paso del río Corriente, denominado Santillán, contando,

⁶² AGPC. C O, t. 231, f. 216.

según fuentes del Ejército que respondía a Torrent, con más de 400 hombres en los que -siempre según los liberales-, “reinaba el desánimo”.⁶³

Sin embargo, el propio Cáceres sostenía lo contrario; según él sus tropas se encontraban fortalecidas y con perspectivas de incrementar su número. Testimonio de ello es la carta que aquél envía al Juez de Paz de Restauración, José Luis Madariaga, el 4 de Junio de 1868, en la que comunica los próximos pasos a seguir y que su Ejército estaba “*formado por más de 1.200 hombres entusiasmados y decididos*”, a los que se incorporarían otras fuerzas día a día. Todo hace suponer que el Ejército del general Cáceres se hallaba íntegro, con posibilidades de multiplicarse y con factibilidad de obtener un triunfo sobre sus enemigos. El 9 de Junio, Nicolás Ocampo y sus tropas ocuparán, sin resistencia, el poblado de Mercedes y, al mismo tiempo, el Departamento Paso de los Libres brindará su apoyo a dicha columna.⁶⁴

Otro movimiento, pero esta vez impulsado por el denominado Ejército Constitucional, que respondía a Nicanor Cáceres, se produce en el Departamento Esquina, al sudoeste provincial. Las tropas del Jefe de la Frontera de Entre Ríos, coronel Domingo Paniagua, con 400 hombres, se apodera, el 8 de Junio, del pueblo de Esquina, que respondía a las instrucciones del nuevo Gobierno. En la ocasión no se produjo ningún combate, por no existir tropas suficientes para un enfrentamiento. El Juez de Paz del poblado tuvo que refugiarse en la goleta norteamericana “Louisa A. Lohorsen”,

⁶³ AGPC. C. O., t. 231, fs. 201-202. Carta del 8 de Junio de 1868, del comandante Raymundo Reguera al legislador a cargo del Poder Ejecutivo correntino, Francisco Escobar.

⁶⁴ AGPC. C.O, t. 231, f. 205.

que se encontraba anclada en el puerto esquinense, y así pudo salvar la vida.⁶⁵

El avance permanente de las columnas del Ejército liberal, al norte y sur del río Corriente, cercaron al general Cáceres; es así que éste debió replegarse al sur, hasta el límite con Entre Ríos, dejando el Departamento Curuzú Cuatiá a merced del coronel Ocampo.

El espacio geográfico que ocupaba el general Cáceres con su ejército importaba serios inconvenientes, tanto al Gobierno Provincial como al Ejército Aliado que combatía contra el Paraguay. Al ser la Provincia de Corrientes centro de aprovisionamiento de los regimientos del ejército aliado en el Paraguay, transitando por su territorio toda la hacienda vacuna que consumían las tropas, este movimiento comercial de abastecimiento se vio interrumpido en los meses que duró la guerra civil correntina, ya que el general Cáceres bloqueó el paso de las tropillas.

100

Esta maniobra se volvió parte de la estrategia militar, y su constante ejecución sumó problemas más allá de la disputa entre correntinos. Esta situación fue comunicada el 10 de Junio por el Gobierno Provincial, presidido por Torrent, al general Gelly y Obes, jefe del Ejército Argentino en el frente paraguayo, para que resuelva lo que creyere más conveniente.⁶⁶

Simultáneamente, el Jefe de Policía de Corrientes informaba al ministro de Gobierno, Juan Lagraña, que la actitud de Cáceres ya no se limitaba solamente a dañar intereses de las autoridades constituidas de la Provincia, sino también era una resistencia al Ejército Aliado.⁶⁷ Ante esta amenaza, entendida

⁶⁵ AGPC. C.O, t. 231, f. 144.

⁶⁶ AGPC. Copiador Notas Ministerio de Gobierno, Legajo 24. Cuaderno 1. f. 42.

⁶⁷ AGPC. C O, t. 231, f. 212.

en el mismo sentido por Gelly y Obes, este recibió órdenes de enviar parte de las tropas nacionales bajo su mando en el frente paraguayo, para sofocar la situación correntina.⁶⁸

Por todo esto urgía, tanto al Gobierno liberal correntino como al Nacional, derrotar a los sostenedores de la Administración López. Mientras esto ocurría en la campaña, en la Capital, el 12 de Junio de 1868, de acuerdo a lo preestablecido, debían reunirse en la Legislatura los electores para manifestar su voto para elegir nuevo Presidente y Vicepresidente de la República, lo que no pudo realizarse, porque se contó con la presencia de sólo cinco electores, que no pudieron formar quórum, según las constancias de Actas. Los presentes fueron Nicanor Pujol, José Navarro, Juan de M. Godoy, Luis Navarro y Gervasio Gómez.⁶⁹ El fracaso de esta reunión fue el objetivo primordial del movimiento del 27 de Mayo contra López.

101

La situación de crisis en la Provincia era una cuestión que afectaba directamente al teatro de operaciones de guerra. Así, Mitre, fue partidario de prevenir puntualmente al Marqués de Caxias, haciéndole comprender que Corrientes era base de operaciones y depósito de provisiones de los ejércitos aliados, por lo que se justificaba la movilización de fuerzas que estaban empleadas en el frente paraguayo para garantizar la paz política en Corrientes.⁷⁰

Pero la preocupación principal del Gobierno Nacional terminó centrada en las actitudes y maniobras de Nicanor Cáceres que, con su proceder, complicaba cada vez más. El presidente Mitre incitó a ajustar cuentas con el militar

⁶⁸ Barón de Rio Branco, Guerras del Uruguay y del Paraguay, en: Revista del Paraguay, Año 1, Núm. 2, Asunción, marzo-abril 1913, p. 131

⁶⁹ AGPC. CO, t. 231, f. 223.

⁷⁰ AGM, GP, 1911, t. III, p. 245, Carta de Mitre a Gelly y Obes, Buenos Aires, 18 de Junio de 1868.

correntino, primero por su desobediencia, segundo por su hostilidad de hecho en cuanto a la provisión de los ejércitos aliados, y, tercero, por el tenor de su comunicación al Marqués de Caxias.⁷¹

Respecto a esta última cuestión recordemos que Cáceres solicitó a las autoridades brasileñas colaboración para su accionar, pero el mando dirigido por el Marqués mantuvo la más estricta neutralidad en los acontecimientos políticos de la provincia de Corrientes.⁷²

Conclusiones

Las luchas internas y las disputas por el poder político no estuvieron ausentes en la provincia de Corrientes durante los años en que se desarrolló la guerra del Paraguay. A pesar de la cercanía del frente paraguayo y el compromiso de las tropas del Ejército de abocarse a aquel conflicto, el rol de la política correntina en el marco nacional tuvo fundamental importancia, alcanzando mayor intensidad en los prolegómenos de la elección presidencial de 1868.

La necesidad de contar con la mayor cantidad de electores para alcanzar la presidencia de la República en 1868, hizo que los distintos sectores políticos entraran en pugna, al extremo de generar conflictos y actos de violencia como la sustitución forzada del gobernador correntino Evaristo López y la inmediata preparación bélica que generó dicho conflicto.

⁷¹ AGM, GP, 1911, t. III, p. 249, Carta de Mitre a Gelly y Obes, Buenos Aires, 24 de Junio de 1868.

⁷² Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro de Río de Janeiro (IHGB), Archivo, L. 313. Carta Reservadísima del Marqués de Caxias al Emperador del Brasil, 22 de junio de 1868.

Toda esta situación se generó en el marco del complejo panorama de la política regional que, en los primeros meses de 1868, se desarrollaba en plenitud con la continuidad de la guerra sostenida por los ejércitos aliados contra el presidente Francisco Solano López.

La compleja política correntina y sus disputas institucionales exigieron no sólo la atención del Gobierno Nacional -en vista de las próximas elecciones presidenciales-, sino que también repercutió en la movilización de tropas y la creación de un clima bélico en Corrientes que afectaría directamente las comunicaciones con el frente de guerra paraguayo y comenzaría así a interrumpir los caminos para el aprovisionamiento de ganado en pie para el abastecimiento de los ejércitos aliados.

El regreso de algunos oficiales correntinos del frente paraguayo, que incursionaron en la acción política y estrecharon una simpatía política con el mitrismo, marcará una consolidación del partido liberal en la política local a fines de la década de 1870.

Ocupa un lugar preponderante el rol decisivo que le cupo al enfrentamiento entre urquicistas y mitristas correntinos, cuyo desenlace marcó la caída definitiva de la Administración de López; el debilitamiento de la influencia del urquicismo en las contiendas políticas correntinas e, inversamente proporcionales, la consolidación de los sectores liberales que respondían al mitrismo.

La caída de Evaristo López actuará como una bisagra que determinará un antes y un después en la política provincial, que, conjuntamente con la inminente y próxima conclusión de la guerra contra el Paraguay, generará -de allí en más, y hasta fines del siglo XIX-, un fuerte protagonismo del liberalismo en la política correntina. Es necesario también mencionar que, a

partir del Gobierno de Evaristo López, las luchas armadas políticas tendrán por sustento enfrentamientos ideológicos y políticos, dejando de lado el combate militar con otras provincias y el Gobierno Nacional.

Referencias

Bibliográficas

- Bosch, B. (1961). Urquiza y la presidencia de Sarmiento. En: Revista "Humanidades", tomo XXXVII, volumen 2, Universidad Nacional de La Plata.
- Bressan, R. (2018). Alianzas, negociaciones y conflictos. Dinámicas de los elencos políticos del Litoral de los Ríos, 1862-1883. Rosario, Prohistoria Ediciones. Castello, A.E. (1984). Historia de Corrientes, Buenos Aires. Editorial Plus Ultra.
- Chávez, F. (1973). La vuelta de José Hernández, Buenos Aires, Ediciones Theoría.
- _____. (1970). Vida y muerte de López Jordán. Buenos Aires. Editorial Theoría, Buenos Aires.
- _____. (1973) La vuelta de José Hernández. Buenos Aires, Ediciones Theoría.
- _____. (1959) José Hernández: periodista, político y poeta. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas.
- Del Carril, B. (1968). La combinación Urquiza-Alsina en la elecciones de 1868. Buenos Aires, Emecé.
- Domínguez, W.N. (1947). Corrientes en las luchas por la democracia. La Revolución de 1868. Buenos Aires, Talleres Peuser S. A.
- Duarte, M.A. (1994). Trascendencia de la revolución de Corrientes en 1868. Enrique M. Barba - in memoriam. Estudios de Historia, Buenos Aires.
- Gómez, H.F. (1939). Historia de la Gobernación Nacional del Chaco, Buenos Aires.
- _____. (1996). Nuestra Señora de Itatí (Historia Abreviada de la Reducción de la Pura y Limpia Concepción de Itatí y de su Imagen Milagrosa). Corrientes. Ed. Gabriel Enrique del Valle.
- Halperin Donghi, T. (1985). José Hernández y sus mundos. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Instituto Torcuato Di Tella.

- Jijena de Grassi, L. (1980). El presidente Sarmiento y el Imperio del Brasil. Revista Histórica, Núm. 7, Buenos Aires.
- Ortiz, S. (2022). Apuntes Biográficos del General de la Nación Nicanor Cáceres. Corrientes, Moglia Ediciones.
- Mantilla, M.F. (1987). Periódico Las Cadenas, de Corrientes, del 17 de Julio de 1887.
- _____ (1891). La resistencia popular de Corrientes. San Martín (Bs. As), Escuela de Artes y Oficios de la provincia de Buenos Aires, Cap. I.
- Mc Lynn, F.J. (1984). Consequences for Argentina of the War of Triple Alliance. 1865-1870. Academy of American Franciscan History. The Americas, Vol. 41, Núm. 1 (Jul 1984).
- Newton, J. (1974). Ricardo López Jordán, último caudillo en armas, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.
- Ramírez Braschi, D. (1997). Evaristo López, un gobernador federal. Corrientes en tiempos de la guerra de la Triple Alianza, Corrientes, Amerindia Ediciones.
- _____ (2004). La guerra de la Triple Alianza a través de los periódicos correntinos. 1865 - 1870. Corrientes. Moglia Ediciones.
- _____ (2004). La Guerra del Paraguay en la Provincia de Corrientes. Impactos políticos, daños y consecuencias en la población civil, Corrientes, Moglia Ediciones.
- Ramírez Braschi, D. y Caño Ortigosa, J.L. (2013), La influencia de la presencia militar brasileña en Corrientes durante la guerra de la Triple Alianza”, en: Anuario de Estudios Americanos, Núm. 70, 1 - Sevilla (España), enero-junio, 2013.
- Rio Branco, B. de. (1913). Guerras del Uruguay y del Paraguay, en: Revista del Paraguay, Año 1, Núm. 2, Asunción, marzo-abril 1913.
- Ruiz Moreno, I.J. (1983). La reforma de 1866. El federalismo financiero. Buenos Aires, Ediciones Marchi.

- _____ (1983). Elecciones y Revolución. Oroño, Urquiza y Mitre. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas. Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.
- Sommariva, L.H. (1929). Historia de las Intervenciones Federales en las Provincias, Buenos Aires. El Ateneo. Librería científica y literaria.
- Whigham, T. - Ramírez Braschi, D. (2020). Ninguno se atreve a llamarlo lealtad. Las acusaciones de traición a los correntinos paraguayistas antes, durante y después del conflicto de 1864-1870. Resistencia, Editorial Contexto, 2020.
- Ugarte, M. (1866), Las provincias ante la Corte. Estudio de Derecho Constitucional. Buenos Aires, Imprenta Buenos Aires.
- Zorraquín Becú, H. (1972). Tiempo y Vida de José Hernández. 1834-1886. Buenos Aires, Emecé Editores.
- _____ (1954). Marcelino Ugarte 1822-1872. Un jurista en la época de la organización nacional. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia del Derecho.

Fuentes documentales

- Archivo General de la Provincia de Corrientes. Correspondencia Oficial. (AGPC. CO).
- _____ Copiador
Notas Ministerio de Gobierno (AGPC. CNMG):
- AGPC. Fondo Mantilla. Archivo Pampín.
- Archivo Privado María Turiot de López. Correspondencia Privada.(APMTL. CP)
- Archivo General de la Nación, Archivo Urquiza. (AGN. AU.)
- Archivo del General Mitre (AGM). Documentos y correspondencias. Presidencia de la República. Tomo I, Buenos Aires, Biblioteca “La Nación”, 1911.

- Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro de Río de Janeiro (IHGB, Archivo)
- Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina del año 1868. Ed. 1893